



Partido de Unión
por la gente.

DEPORTE EN COLOMBIA



DEPORTE EN COLOMBIA

El deporte es entendido desde la definición más común y aceptada, como **cualquier actividad física que se ejerce en forma de juego o competición**. No obstante, el alcance y la naturaleza del deporte moderno no es igual al de la antigüedad, pues se ha transformado radicalmente, constituyendo una nueva perspectiva social frente a este tema. **El deporte está presente en numerosos ámbitos de la sociedad actual, como una herramienta para lograr el bienestar físico, como medio de entretenimiento, forma de recreación y hasta medio de resolución de conflictos.**

Al deporte moderno se le ha dado una connotación pedagógica, pues la facilidad de difusión que tiene esta actividad genera nuevos medios para instruir a las personas en temas como salud, entretenimiento, seguridad y hasta la importancia de establecer un marco normativo. También ha funcionado históricamente como una herramienta del Estado y otros actores políticos para el afianzamiento de relaciones con la sociedad.

EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario hacer un breve recorrido por la historia moderna del deporte en el mundo y de los lineamientos que han regido el destino de estas actividades en los últimos 100 años de historia. En primer lugar, es importante mencionar una de las organizaciones deportivas pioneras en el tema a nivel mundial, el Comité Olímpico Internacional creado en el año 1894, encargado de desarrollar el movimiento olímpico en el mundo. Esta organización se ha encargado de promulgar la carta olímpica y de incentivar la creación de comités olímpicos nacionales alrededor del mundo, los cuales se encargan de representar a cada país en los juegos olímpicos (Gómez, 2020).

Por otro lado, la UNESCO redactó y aprobó la carta internacional de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física, la cual establece el deporte como un derecho a nivel mundial en el año 1978. En esta se creó el Comité Intergubernamental Para la Educación Física y el Deporte con el

fin de darle una mayor importancia al papel del deporte y promover la inclusión de este en políticas públicas. En el comité hay 18 Estados miembros de la UNESCO, entre estos, Colombia (UNESCO, 2014).

En el año 1986 se llevó a cabo la primera conferencia internacional sobre la promoción de la salud, en la que se buscaba realizar una tarea de concientización sobre la importancia de la salud en la toma de decisiones diarias de los ciudadanos. Bajo este concepto, se formuló un objetivo llamado “salud para todos 2000”. Para cumplir con la meta propuesta, investigadores americanos iniciarían un trabajo de documentación para demostrar la relación positiva que existe entre el deporte y la salud de las personas. El resultado de esto fue realmente alentador, pues se logró establecer que la inversión en actividad física (deporte), era una excelente inversión en salud pública, logrando establecer un lineamiento en temas de política pública que fortaleciera el sector deportivo a nivel mundial.

REGLAMENTACIÓN Y METAS DEL SECTOR DEPORTE EN COLOMBIA

En cuanto a la reglamentación del deporte en Colombia, este se constituyó como un derecho desde el año 1984, con la expedición del decreto 2845, en cuyo artículo 1 se establece que: “El deporte, la educación física y la recreación son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tendrá otra limitación que la impuesta por la moral, la salud pública y el orden legal”. Sin embar-

go, no fue hasta el año 2000 con los nuevos cambios a nivel internacional, que se constituyó como parte del gasto público social y se reconocieron dos enfoques generales sobre este tema: el competitivo y el recreacional. En este sentido, el Estado empieza a incluir el deporte en la agenda política del país como un pilar importante, generando la necesidad de manejar de forma oportuna todos los sectores que esta actividad involucra e incentivar el uso del deporte como medio para solucionar diferentes problemáticas sociales que hacen parte de la coyuntura colombiana (Gómez, 2020).

El Plan Nacional de Desarrollo –PND-, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, establece una línea de gobierno llamada “deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social”. El objetivo general de éste es aumentar la cobertura de la población que accede a la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Lo anterior desde un enfoque en el sector del bienestar y la recreación, y bajo una perspectiva competitiva del deporte, se busca continuar con el desarrollo de estrategias que permitan un óptimo desempeño de los deportistas de alto rendimiento, buscando que éstos sean competidores integrales con posibilidades de profesionalización en lo deportivo y en lo académico (DNP, 2018).

En el PND se establecen tres objetivos específicos en materia de deporte, los cuales contemplan diferentes estrategias para lograr la consolidación de los mismos. El primero de estos objetivos, es consolidar la rectoría e institucionalidad del Sistema Nacional del Deporte, como ente generador de política deportiva en el país. Asimismo, se busca la articulación de todos los organismos que están en el SND (Sistema Nacional del Deporte), incluyendo los organismos privados y entidades territoriales. De este modo, se busca la creación de un ambiente propicio para nuevas oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento, práctica del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre (DNP, 2018).

El segundo objetivo es la ampliación de oportunidades para la recreación, el deporte social comunitario y el aprovechamiento del tiempo libre, bajo la premisa de que el Estado debe encargarse de establecer ambientes recreacionales propicios para el desarrollo de la integralidad de todo indivi-

duo. Hay cuatro puntos esenciales para el avance de este objetivo: el primero es la creación de medios y escenarios para el ejercicio de estas prácticas, el segundo es la libertad para expresarse creativamente, el tercero la disposición de condiciones materiales y de vida que permitan el uso correcto de estos espacios y, por último, la satisfacción de necesidades que garantice la progresión en la realización del derecho desde las condiciones antes mencionadas. El enfoque lúdico de este objetivo busca, además, la consolidación de herramientas para lograr objetivos sociales a mediano o largo plazo a nivel nacional (DNP, 2018).

El tercer y último objetivo busca la cualificación de los talentos deportivos con potencial de alto rendimiento, por lo que el gobierno establece como prioridad la profesionalización de talentos deportivos. De la misma forma, se busca realizar labores de acompañamiento por parte del Estado a los deportistas de alto rendimiento, generando oportunidades de formación superior, apoyándoles durante la etapa de competición y asegurando la estabilidad durante la etapa de retiro. También, se establecieron 8 metas que sirven como herramientas para el cumplimiento de este eje temático (DNP, 2018).

Aparte de los objetivos y las metas que se contemplan en el PND, existen ciertos compromisos con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), los cuales son establecidos directamente por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y son cumplidos por el Ministerio de Deporte mediante una serie de estrategias. El gobierno nacional busca satisfacer estos requerimientos internacionales mediante programas tales como Mandalavida, Campamentos Juveniles y Nuevo Comienzo, así como con el plan nacional de recreación y asesoría por parte del gobierno nacional a los entes departamentales y municipales en materia de infraestructura deportiva y recreativa (Mindeporte, 2020-2021).

AVANCES DEL PND

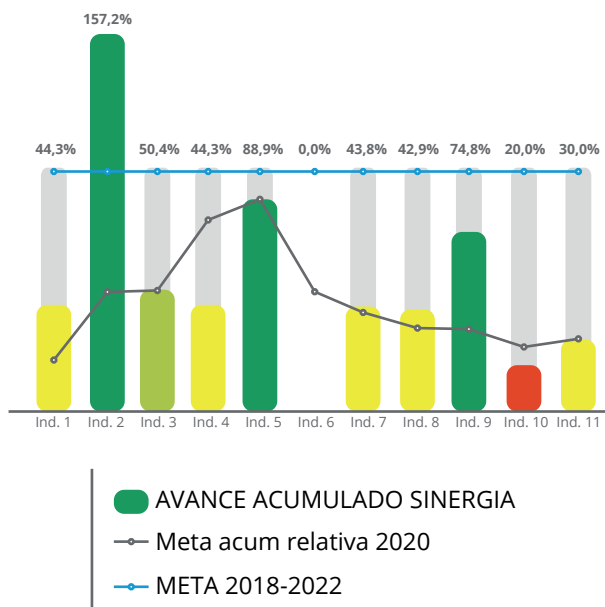
Actualmente, se contemplan 11 indicadores para analizar el comportamiento que tienen los proyectos y programas que maneja el Ministerio de

acuerdo a los objetivos y metas trazados en materia de deporte. Estos son:

1. Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre
2. Personas beneficiadas por el Programa Adulto Mayor nuevo comienzo “otro motivo para vivir”
3. Municipios que implementan el Programa Adulto Mayor nuevo comienzo “otro motivo para vivir”
4. Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial.
5. Municipios que implementan programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.
6. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del programa Supérate +.
7. Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.
8. Personas con talento deportivo identificadas y atendidas.
9. Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva.
10. Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales.
11. Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte. (DNP, 2018).

Respecto a esto, el gobierno nacional realizó una tabla con el avance acumulado en el cumplimiento de cada indicador, la meta acumulada relativa al año 2020 y la meta establecida para tal rubro en el PND:

AVANCE ACUMULADO PND 2018-2022 Corte 31 de mayo de 2021

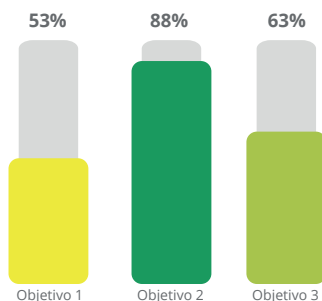


(Mindeporte, 2020-2021)

Algunos de los indicadores han mostrado un avance significativo, llegando a cifras incluso mayores de lo que se tenía previsto en las proyecciones, sin embargo, otros indicadores todavía no logran el avance esperado y se encuentran aún muy estancados en el desarrollo de las metas. Ante esto, el Gobierno ha tomado la decisión de adoptar una estrategia diferente para mejorar los resultados en esos rubros. El primer indicador que preocupa es el de los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa supérate +, pues ante la ausencia de avance o desarrollo de este tema se cambió la descripción del indicador y la periodicidad de los reportes; modificándose además, la modalidad de este programa, dejando de ser presencial para hacerlo virtual y capacitar a los jóvenes por este medio. En cuanto a la meta de conseguir más medallas y reconocimientos en competencias internacionales, que también presenta unos resultados desalentadores, se solicitó la disminución de las metas en este indicador, pues las dificultades derivadas de la pandemia del COVID-19 retrasó muchos de los eventos deportivos que estaban programados para esta época, por lo que se crearon unos nuevos indicadores (Mindeporte, 2020-2021).

Además de los indicadores planteados anteriormente, hay otro medidor muy importante para el desarrollo de las metas propuestas por el Ministerio de Deporte: el Plan Estratégico Institucional, que ha sido concebido como un instrumento fundamental en la gestión de las acciones al interior de la entidad, pues se organizan los objetivos, estrategias, metas y plazos para cumplir con estos. El avance general del PEI 2019-2022, para corte de 30 de mayo de 2021, es del 73%, tal y como lo evidencia a continuación la siguiente gráfica con el avance de los objetivos mencionados anteriormente:

GRÁFICA 2. PORCENTAJE DE AVANCE GENERAL DE OBJETIVOS



Objetivo 1:

Fortalecer la institucionalidad y la articulación de las entidades que conforman el SND.

Objetivo 2:

Incrementar programas que promuevan la práctica del deporte la recreación y la actividad física y fomente los estilos de vida saludables

Objetivo 3:

Fortalecer los programas de desarrollo deportivo del país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros, así como aumentar la reserva y el talento deportivo. (Mindeporte, 2020-2021)

Según la gráfica el porcentaje de avance de cada uno de los objetivos es bastante alto, mostrando un panorama alentador, sin embargo, estos resultados no dan un horizonte claro sobre la situación en materia de deporte, pues la evaluación se hace con base en indicadores propios de cada objetivo. En este sentido, se ha dado un fenómeno en el que algunas de estas cifras logran un porcentaje muy alto de cumplimiento, incluso superando las metas establecidas en el PND, mientras que otros indicadores tienen rendimientos muy inferiores a las metas que se tenían establecidas. De esta forma, se da un “balance” entre cifras, que, en realidad, maquilla los malos resultados que se han dado en algunos de los rubros que se están evaluando.

Por otra parte, el tema de infraestructura deportiva tanto recreacional como competitiva, ha sido uno de los puntos clave del gobierno. Sin embargo, la construcción de escenarios para el entretenimiento y formación de los ciudadanos y deportistas de alto rendimiento no se han podido llevar a cabo de forma eficiente a lo largo del actual periodo de gobierno. Lo anterior se debe, principalmente, a la pandemia del Covid-19. En el primero de los casos, la pandemia retrasó numerosos procesos, esto debido a que el aislamiento no permitía realizar las labores de estudio y ejecución de proyectos. También, hubo dificultades con el manejo de los recursos destinados a temas de infraestructura, pues las autoridades locales debían disponer de estos para resolver las nuevas necesidades que exigía la emergencia sanitaria (Mindeporte, 2021).

EL DEPORTE COMO EXTERNALIDAD POSITIVA

El sector deporte ha evolucionado significativamente en el país, esto se evidencia en los esfuerzos que ha enfocado el Ministerio del Deporte por mejorar los diferentes ámbitos en los que influye esta actividad, los cuales son, principalmente la infraestructura, el deporte competitivo, la recreación y el deporte como medio para lograr el bienestar sanitario de la población. Sin embargo, si hacemos una observación más detallada, el Estado ha utilizado el deporte para impactar de manera positiva otros aspectos esenciales de la vida de los colombianos. Un claro ejemplo de esto es el papel que se le dio a éste en el Plan Nacional

de Desarrollo 2014-2018, donde se establecía al deporte como una actividad indispensable para el desarrollo de la personalidad, en este sentido, fue incluido en el currículo de toda la educación básica y media a nivel nacional (Planeación, 2014).

Por otra parte, el deporte tiene una influencia importante en la parte económica. Ejemplo de esto son los eventos deportivos que logran convocar cientos de miles de personas de forma, tanto presencial, como remota, a través de medios televisivos y ahora de forma virtual con los medios de comunicación, activando así numerosos sectores económicos. De igual importancia es todo el trabajo en materia de infraestructura alrededor del deporte, los diferentes escenarios deportivos que se deben disponer para la realización de estas actividades generan numerosos empleos y actividades económicas, formales e informales, aportando al PIB del país; no obstante que todavía adolecemos de escenarios deportivos, son innegables los efectos económicos de estos proyectos en la generación de empleo.

Tomando en cuenta lo anterior, el deporte, además de jugar un papel crucial en temas de salud pública y recreacionales, tiene un importante impacto social en el país, pues tal como se ha demostrado, los gobiernos de los últimos años lo han utilizado incluso para abordar diversas dificultades sociales y económicas. De esta forma, se ha convertido en una especie de herramienta que, mediante una serie de externalidades positivas, ha logrado influir profundamente en la sociedad colombiana. Ante esto, es necesario interpretar el diagnóstico dado anteriormente y, en general, las necesidades que tiene el país, para dar una serie de recomendaciones que atiendan de manera oportuna estas problemáticas y aprovechar eficientemente el potencial que tiene el sector deporte en el país.

RECOMENDACIONES GENERALES

Uno de los principales problemas que ha traído el conflicto armado en Colombia es la reconstrucción del tejido social en diversas partes del territorio. Numerosos territorios del país han sido deteriorados significativamente por las lógicas de violencia que se han dado, desde infraestructura, pues se han librado campos de guerra que han dejado

gravemente afectadas las construcciones, hasta la organización social y administrativa de estas zonas, dejando en términos de soberanía una tierra donde el Estado cede su poder a los actores armados ilegales. En este sentido, las labores de posconflicto, que han sido establecidas por el tratado de paz firmado en el año 2016, se han encargado de impulsar la reconstrucción del tejido social mediante, principalmente, labores de memoria histórica, reconocimiento de las víctimas y trabajo comunitario en los municipios PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial).

Según lo anterior, es necesario entonces realizar propuestas orientadas a las tareas de resocialización en el país. Uno de los puntos más importantes de muchas de las actividades deportivas que se llevan a cabo en el mundo es que tienen un carácter comunitario y fomenta vínculos sociales, así sea que este se practique de forma individual o colectiva. En sí, el deporte funciona para el afianzamiento de relaciones, lo cual destaca en ámbitos y escenarios con contextos hostiles, pues se crean nuevas realidades para el enfrentamiento y la competencia sin recurrir a medios violentos.

En este sentido, es necesario destacar el poder que tiene el deporte para crear escenarios de reconciliación en contextos donde las palabras y el diálogo no son suficientes, es necesario crear espacios donde la gente pueda mediar de manera pacífica. Entre las propuestas que el Partido de la Unión por la Gente plantea, se busca incentivar la práctica deportiva de manera masiva y la creación de escenarios deportivos al interior de los municipios PDET. Con la puesta en marcha de estos se busca la resocialización de los excombatientes mediante la connotación pedagógica del deporte, enseñándoles importantes valores de la vida en sociedad, como el trabajo en equipo, la disciplina y el libre desarrollo de la personalidad. Además de esto, creemos que es positivo utilizar el deporte como un puente para la reconciliación entre las víctimas y victimarios, de esta forma se humaniza y se busca la reconciliación entre las partes.

Por otra parte, Colombia posee una movilidad social muy baja, entiéndase movilidad social los desplazamientos que efectúan los individuos o núcleos familiares dentro de una determinada clase social. Somos el país más desigual de Latinoamérica, según la OCDE, se necesitan

alrededor de 11 generaciones para lograr el ingreso medio, eso es alrededor de 330 años (Portafolio, 2021). El deporte es una pieza clave para generar soluciones que permitan reducir las brechas de desigualdad que tanto afectan al país. Ante esto, creemos que las oportunidades generadas mediante la promoción de la práctica de deportes competitivos, la construcción de escenarios deportivos y la profesionalización de nuestros deportistas son puntos clave para luchar contra la desigualdad en Colombia. Los deportistas de alto rendimiento, además de lograr una movilidad social importante en su núcleo familiar y representar al país en competencias o eventos a nivel internacional, sirven como una motivación para aquellos que quieran iniciar una carrera profesional enfocada a este sector, generando mayor adhesión de personas a este estilo de vida.

De igual importancia es el tema de la financiación del deporte, actualmente hay una variedad de impuestos que aportan al presupuesto de este sector, entre los cuales se encuentran el impuesto a los cigarrillos, el IVA cedido a licores y el IVA a la telefonía, además, se tienen los recaudos del Sistema General de Participaciones y los fondos municipales, entre otros medios de financiación (Gómez, 2020). Estos fondos se han enfocado, principalmente, en fortalecer las actividades deportivas y recreativas. A pesar del importante recaudo que estos impuestos generan, no producen el soporte suficiente para dar respaldo a las políticas públicas a nivel nacional y local. Por consiguiente, creemos que el Estado de manera directa debe disponer de una partida del presupuesto nacional para el deporte. Asimismo, los recursos de carácter privado resultan de gran beneficio en el sector.

De igual manera, debemos tener en cuenta el flagelo de la corrupción, este le cuesta a los colombianos 50 billones de pesos al año y no es una excepción en el sector deporte (Contraloría, 2018). Por ejemplo, el incumplimiento de contratos relacionados con la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos ha sido una de las situaciones más críticas con las que ha tenido que lidiar el deporte. Ante esto, exigimos que se haga una vigilancia en tiempo real a las inversiones en el sector, para con esto lograr su efectiva ejecución.

Por tanto, es necesario darle prioridad al deporte

en Colombia, aunque este sector ha tenido un desarrollo exponencial en las últimas décadas, el país debe aprovechar las múltiples herramientas y ventajas que este tiene en materia económica y social.

Bibliografía

- Coldeportes. (2014). *Fuentes de financiación del sector deporte*.
- DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo*.
- Gómez, R. A. (2020). *Políticas públicas del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia, Un análisis desde la consolidación sectorial*. Bogotá.
- Justicia, R. (22 de Febrero de 2022). Fallo por \$33.758 millones por desfalco en Juegos Nacionales de Ibagué. *El Tiempo*.
- Mindeporte. (2020-2021). *Informe de rendición de cuentas*.
- Nación, C. G. (2018). *Grandes Hallazgos*.
- Planeación, D. N. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018*.
- Portafolio. (27 de octubre de 2021). Colombia, el segundo país más desigual en América Latina. *Portafolio*.
- UNESCO. (2014). *Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte*.



Partido de **Unión**
por la gente.

DEPORTE EN COLOMBIA

Dilian Francisca Toro

Directora del Partido de la U

Jorge Luis Jaraba Díaz

Secretario General

Liza Rodríguez

Gerente General

Isabel Cristina Rico

Coordinadora del Centro de Pensamiento Partido de la U

Equipo de Investigación:

Redacción

Santiago Osorio Ramírez

(Asesor Investigador)

Santiago Martínez Cordero

(Asesor Investigador)

Directora de Comunicaciones

Andrea Holguín

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Equipo de comunicaciones - Partido de la U

Dirección: Calle 36 # 15-08, Barrio La Soledad.

info@partidodelau.com

PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE- PARTIDO DE LA U

Bogotá D.C. -Colombia